

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21,374

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Semana en el extranjero. 2, 0, 00
Página adelantada. Número suelta, 10 céntimos

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1918

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de sus intereses personales, abonando previamente el impuesto del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

MENDIGOS ENFERMOS

En la situación sanitaria de Córdoba, poco halagüeña ciertamente, ha surgido un nuevo elemento de inquietud nos referimos a la presencia de mendigos presas de enfermedad que ofrece las señales espantosas de la lepra.

En la calle de Armas hay uno de ellos, acurrado en una gradilla. Espanta su presencia. El mal que la con unme le ha corroído los ojos, la nariz, los labios. El desventurado sufre en vida la descomposición de la carne, en un anticipado avance de la muerte. Piedad y horror causa aquella cabeza de pesadilla, más tétrica que una calavera, porque encierra un pensamiento, porque revela una conciencia, porque se trata de un ser infortunado en el que la vida y la muerte se confunden en espantosas luchas.

De aquella boca sin labios sale una leve voz doliente clamando misericordia. Los transeúntes se espantan horrorizados.

Recientemente también hemos visto en plena calle a una viejecilla que iba sobre un rucho que era guiado por un viejecillo. Este y aquella parecían sufrir, aunque en menores proporciones, el mismo mal del mendigo de quien antes hemos hablado.

Por piedad hacia aquellos seres desventurados y en beneficio de la población en cuyas calles los hemos visto, solicitamos que se agnda en auxilio de ellos y que, si se trata de enfermos de lepra, se les recluya en el Hospital de San Lázaro, de Sevilla, o en la Leprosaría Regional, de Granada. Aunque la delicia fuese otra, aunque no se tratase de leproso, se les debe retirar de la calle y acogerlos en un Hospital, para tranquilidad del vecindario.

Aquel enfermo desventurado a quien en primer término nos hemos referido, constituye la representación del máximo dolor de la multitud de desamparados que invade las calles de la ciudad pidiendo limosna a los transeúntes, lastimamente unos, yendo otros, punto menos que al asalto del que pasa con visos de llevar algunas monedas en el bolsillo. Añá sigue en la esquina de la calle Nueva a la de Azorcas la pobre mujer que, apenas tapada con su mantecillo a una tierna criatura, implora la caridad pública hasta bien entrada la noche, sufriendo el frío y la lluvia.

Entiéndase bien que en modo alguno pretendemos decir al trazar estos renglones, que se eche a los representantes de la autoridad sobre apellidos desventurados. De ninguna manera.

Si solicitamos que se les atienda, que se les auxilie, que se les socorra.

Harto sabido es que sobre el vecindario no puede pesar directamente esta carga dolorosa, porque ya tributa suficientemente para que los entes oficiales puedan cuidar de aquella humana atención.

El vecindario, que sufre el encarecimiento de los alimentos y de la vida entera, desde el alza del alquiler del refugio en que vive para no estar a la intemperie, hasta la subida de precio del calzado que necesita para no ir a la labor con los pies desnudos; que tiene que luchar ahora hasta por una caja de fósforos, ya convertidos en artículo de lujo, apenas si puede con la carga propia y mal ha de disponerse, por tanto, a llevar a cuestas la de los mendigos.

Pocas aplicaciones caben ya, por tanto, al concurso privado y, en este punto, se redobla la obligación de los elementos oficiales de atender a los menesterosos, a los desamparados.

No quisiéramos que por culpa de estas advertencias nuestras se cerrara violentamente, por ejemplo, contra la pobre de la calle Nueva, impidiéndole a todo trance el ejercicio de la caridad, porque ello equivaldría a una condena de muerte por hambre.

Quisiéramos y solicitamos que se le oiga y ayude; que se le facilite refugio y comida en los centros benéficos, y con ella a las tiernas criaturas que le acompañan en su infortunio, ataridas de frío, caladas por la lluvia, sufriendo todas las inclemencias de las crudas noches de invierno.

Esto quisiéramos, claro es, y también que en la forma anteriormente expuesta, acudiendo a Hospitales o leproserías, se atiendan los mendigos que parecen enfermos de lepra.

Clinica BONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 5.

Braulio la Portilla, 6, pral.—Córdoba.

Hinojosa del Duque

En acción de gracias

Por iniciativa del juez de Instrucción don Manuel Mancho Garrote y en suscripción popular, se ha recordado para la celebración de una función religiosa en honor de Jesús Sacramentado, en acción de gracias por haber cesado la epidemia en estos pueblos sin que con su carácter grave haya ocurrido ninguna defunción entre estos vecinos.

Se ha efectuado dicha fiesta esta mañana, en la iglesia parroquial de San Ildro.

Al templo acudieron muchos fieles.

El sermón, a cargo del R. P. Fray Luis Fernández Cols, de la Orden Carmelita, fué muy elocuente.

El Corresponsal.

10—Diciembre.



El príncipe soberano de Wuttemberg, que ha abdicado la corona y todos sus derechos.

Vicente Ventura

Ya ha pasado un mes desde el día en que el DIARIO DE CÓRDOBA llegó a mis manos con la triste—para mí tristísima—noticia del fallecimiento de Vicente Ventura; y entonces, creyéndola pesadilla cruel que atormentaba mis facultades y sentimientos, caudí y estroñé entre mis manos aquel periódico, como funesto portador de nueva para mí tan dolorosa; pero como la realidad se impone y nuestros deseos y nuestra voluntad nada suponen y nada representan ante los decretos del destino rigidos por la Providencia, tuve que admitir como verdad lo que verdad era.

Vicente Ventura, aquel joven tan estudioso y de tanto provecho para su familia y para la sociedad, había dejado de existir en la flor de la vida, cuando empezaba a ser hombre, cuando tenía a su vista el porvenir a que le daban legítimo derecho su aplicación, su honradez y su cultura adquirida a fuerza de trabajo y laboriosidad; y no podía ofrecer nada aquella triste noticia porque la daba persona tan seria y respetable como el médico señor García Arévalo: Vicente Ventura había dejado de existir y como uníame al finado una amistad íntima y sincera—que yo me atrevía a calificar de doble amistad—teniendo para ello en cuenta la que, jamás interrumpida, siempre vivió a nuestros padres y a los míos—por nosotros desde la niñez nos profesábamos—por esta causa me ha sido más sensible su muerte; y también porque ella me ofrece ocasión para muy tristes reflexiones, a pesar de mis pocos años, pues hoy me doy cuenta del profundo dolor de don José Ventura y por él calculo el que experimentaré el autor de mis días si yo dejara de existir después de terminar la carrera y de estar colocado en ella por oposición, como ha sucedido a mi desventurado amigo (q. e. p. d.). Así es que no pasa día desde entonces sin que tenga en las manos el mismo periódico y por eso diariamente también le dedico un cariñoso recuerdo en medio de mis amargas reflexiones, como último a lloredo al amigo de la infancia, como triste despedida entre dos que, queriéndose, para siempre se separan.

Sus virtudes le habrán hecho acreedor al premio reservado a los buenos; pero sus padres, su tanto ganado verá lleno el vacío de su corazón? Nunca. Y cuando en el presente año llegue la Nochebuena, en aquel hogar que tanto alegraba con su presencia ¿qué sucederá? Seguramente que todos los que forman tan honrada familia, llorarán al ser querido que la muerte le arrebató para siempre; pero no faltarán amigos que en ese llanto le acompañan y entre ellos me cuento como más obligado por la amistad que al difunto y a mí nos unió.

¡Descansen en paz entre los buenos, pues al número de ellos pertenecí!

Rafael Ontiveros Guerrero.
Santa Eufemia, Diciembre 1918.

De Instrucción pública

A los maestros y maestras de Córdoba deben recoger en la Sección administrativa la diligencia de sus ascensos, no necesitando la presentación del título administrativo.

Los maestros don Rosarío del Riego, don Antonio Pasquero y don Manuel Gómez Calle necesitan reintegro de quince pesetas y de cinco donña María López, donña Encarnación Granados, don Luis Carreras y don Eusebio Simón.

Los demás maestros no necesitan reintegro, por estar comprendidos sus ascensos en la misma escala en que actualmente se hallan con arreglo al sueldo.

Se ha concedido licencia de tres meses para asuntos propios al maestro de Argallón don José Velasco.

DE LA PROVINCIA

Reclamado

En Fuente Osajuna ha sido detenido por la benemérita un individuo llamado José Rodríguez Castillejo, autor de varias heridas que sufre Gabriel Domínguez Romero, delito por el que estaba reclamado por el Juzgado del partido.

Robo de ganado

De la dehesa del Salobral, del término de Luque, han sido hurtados dieciséis ovejas y cuatro carneros pertenecientes a don José Galisteo Pérez, vecino de Carcabuy.

Si quiere usted que desaparezcan sus penas, procure que en su mesa no falte nunca el CHAMPAGNE MUSSEL.

Huelga en Agullar

Continúa la huelga de los obreros agrícolas de esta localidad, sin que hasta la fecha haya esperanzas de que se solucionen, toda vez que los patronos no ofrecen más que 6 pesetas de jornal y los obreros quieren que éste sea el de 750 pesetas.

En previsión de que pueda alterarse el orden público y en vista de que los caseros han hecho causa común con los huelguistas, llegaron anoche algunas parejas de la Guardia civil.

Los obreros mantienen sus actitudes pacíficas, sin que hasta hoy haya ocurrido incidente alguno desagradable.

Anoche se celebró en la Sociedad Agullarense de Cultura una veleta literaria, en la que los jóvenes don Manuel Ortega, don Rafael Lamas y don Felipe Jiménez leyeron diversos trabajos, escuchando bastantes aplausos.

Después se organizó un baile, en el que reinó la mayor alegría, rifándose un bonito objeto de arte.

Procedente de Puente Genil ha pasado hoy por esta, a las tres y media de la tarde, un escuadrón del regimiento de Sgunto, con dirección a Montilla.

10—12—1918.

El Corresponsal.

TRIBUNALES

Juicio oral
En la Sección segunda de esta Audiencia se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Osajuna contra Juan Castro Manilla y otro, por el delito de lesiones.

Los señores Rodríguez y Cruz tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

Sentencia
Por la Sala segunda se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Agullar contra Francisco Gil Gil, Antonio Gil González y Ramón Cejas Billesteros, por el delito de lesiones, imponiéndose a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Se suspendió el juicio por jurados que debió celebrarse en la Sala primera de esta Audiencia.

RADIIUM CURACION DEL CANCER
Victor Manuel Fernández
Horas de consulta: de 1 a 3
Sánchez Guerra, sin número. — Córdoba

NOTICIAS MILITARES

Devolución
El soldado José Benítez Cordero ha solicitado devolución de cuota.

Autorización
Ha sido autorizado el director del Tiro nacional de España en Córdoba para que sus alumnos efectúen ejercicios de tiro al blanco.

Licencia
El suboficial don Francisco González García ha solicitado dos meses de licencia para asuntos propios.

Despedida
El capitán general de la región don Juan Zabala, al ser nombrado director general de la Guardia civil, ha dirigido una orden general de despedida a los generales, jefes, oficiales y tropa de la segunda región, expresándoles su reconocimiento por la cooperación que le han prestado en el desempeño de su cargo.

Mandato interinos
Se ha encargado interinamente del mando de la Capitana General el gobernador militar de Cádiz don José Oleguer Peltó, del desamparo de los asuntos del general jefe de Estado Mayor de la región don Servando Marco y de la jefatura de Estado Mayor el coronel don Donato García Maldonado.

Suboficiales
Se ha dispuesto que los servicios que deben desempeñar los suboficiales en los cuarteles, sean los mismos que realizan los brigadas en todos los servicios de armas y de cuartel.

El próximo reemplazo
Los mozos nacidos en esta capital en el año de 1898 y bautizados en la parroquia de Santa María que a continuación se expresa, deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, o en un defecto, los padres o parientes más cercanos para consignar sus actuales domicilios, a fin de que aquellos sean incluidos en el próximo alistamiento, evitándoseles con ello las responsabilidades consiguientes:

Rafael Rivas Pastor, hijo de Manuel y Teresa; Manuel Antequera Gavilán, de José y Carmen; Antonio Rubio Mañá, de Antonio y Antonia; Enrique Morales Luque, de Antonio y Francisca; Manuel Ramírez Morales, de Rafael y Josefa; Miguel Ortiz Gálvez, de Miguel y Francisca; Juan Mejías Conde, de Antonio y María; José Gutiérrez Languas, de Rafael y Josefa; Antonio Aljama García, de Juan y Juana; Francisco Palma Espejo; Diego Morillo Guerra, de Joaquín y Dolores; Juan Infante Paz, de Miguel y María Antonia; Francisco Cano del Castillo, de Angéles y Nazario; Manuel León Potadas, de Juan y Marina; Rafael Cuevas Serrano, de Manuel y Rafaela; Antonio Pavón Palteró, de Miguel y Antonia; Félix de Alonso Puerto, de Arturo y Felicidad; Rafael Valverde Toscano, de Mariano y Dolores; José Chacón Navarro, de Mariano y Clotilde; Francisco Moreno Serrano, de Valerio y Manuela; Francisco Alvarez Herrera, de Ma-

riano y Carmen; Antonio Arjona Ubeda, de Antonio y Margarita; José Montilla Gavilán, de Antonio y Rafael; Rafael García Sánchez, de José María y Josefa; Fernando Muñoz Moreno, de Antonio e Isabel; José Ferrer Cabrera, de Victoria y Leonor; Agustín Nieto Sánchez, de Agustín y Carolina; José Bejarano Roldán, de José y Rafael; Antonio Cabello Moral, de José y Ramona; Francisco Carreras Almagro, de Luis y Angéles.

Daniel de la Cruz Murillo, de Antonio y Concepción, Francisco Cruz San José, de Juan y Vicente; Rafael Fernández Fernández, de Domingo y Dolores; Antonio Gazmán Río; Rafael Melendo García; Gregorio Melendo Maqueda, de Gregorio e Isá; José Ramírez Roque; Francisco Redondo Rojas, de Rafael y Dolores; Andrés Reina Muñoz, de Juan y Leonor; Rafael Bagel Gutiérrez, de Pedro y Josefa; Pedro Ruiz Domínguez, de Pedro y Carmen; Francisco Toro Rodríguez, de Ramón y Carmen; José Velasco López, de Francisco y Antonia; José Vera Moral, de Enrique y Josefa; Francisco Navarro Tejón, de Manuel y Rafaela; Manuel Yopea Pérez, de Antonio y Carmen, y Antonio Figueras Flores, de Antonio y María de la Sierra.

El Kronprinz Eitel Federico, que ha renunciado sus derechos a las coronas de Alemania y Rusia.

DE SOCIEDAD

La señora doña Elisa G. de Aranda, esposa de don Francisco Moreno Lara, ha dado a luz felizmente una niña.

Felicitemos al matrimonio por tan grato suceso de familia.



El Kronprinz Eitel Federico, que ha renunciado sus derechos a las coronas de Alemania y Rusia.

DEL GOBIERNO CIVIL

Más detalles
La benemérita de Doña Mencía comunicó detalles de la agresión de que fué víctima el alcalde de aquel pueblo, don Miguel Lama Ubeda, a cuyo domicilio fué Fernando Moreno Aceituno para pedirle veinticuatro pesetas con el objeto de atender a su sustento.

Como al señor Lama le dijera que fuese su madre por ellas, Moreno se contrarió por la negativa y, armado de una faja, se abalanzó sobre aquel, quien pudo apoderarse del arma.

Entonces Moreno sacó una navaja y con ella acometió al señor Lama, produciéndole una pequeña cortadura en el pantalón.

Al detener la benemérita al agresor, éste opuso resistencia y dió gritos para que sus compañeros del Centro obrero lo pusieran en libertad.

En términos análogos de cuenta de lo ocurrido el alcalde de Doña Mencía.

Licencia
El gobernador ha concedido licencia para cazar al vecino de Córdoba don Angel Boville Movellán.

De minas
Don Manuel Agustín Moyano Esteban, en nombre de la Sociedad General de Minería, desea adquirir treinta y seis pertenencias de la mina de bismuto denominada Complemento, en el término de Montoro.

Devolución
Don Rafael Carreño ha solicitado que se lo devuelva el depósito que constituyó para la demarcación del registro minero de San Francisco, por estar ocupado con anterioridad.

Visita
Ayer visitó al Gobernador civil el alcalde de Montilla don Manuel Herrador.

Regreso
Ayer regresaron de Lucena el inspector jefe del cuerpo de Vigilancia don José Ripoll Fenoll y el agente de expresado cuerpo don Carlos Santos Madrona, que marcharon a la citada ciudad para asistir a los actos organizados por los elementos obreros de aquel pueblo.

Suscripción para los enfermos pobres

Suma anterior 1275 50
Don R. Osuna (cuota mensual) 3

Total 1278 50

La suscripción de Diario Liberal asciende a la suma de 761 ptas.

La suscripción de El Defensor de Córdoba asciende a la suma de 1 381 85 ptas.

Se sigue recibiendo donativos en las Administraciones de los diarios locales.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 11.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 pral. pecto interior, 77 00.—5 por 100 amortizable, 93 50.—Cédulas hipotecarias, 00 00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 484 50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 297 00.—Banco Hipotecario, 000 00.—Banco Hispano-Americano, 000 00.—Banco Español de Crédito, 00 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 110. Acciones de la Plaza de Toros, 1 500. Cambios sobre el extranjero.—Paris a la vista, 91 85.—Londres a la vista, 23 35.

La Cámara Agrícola

Por la Cámara Agrícola ha sido enviado el escrito siguiente al presidente del Consejo de ministros:

Excmo. Sr.: La Cámara Agrícola Oficial Cordobesa no puede permanecer alejada de la trascendental cuestión de una de las banderías que políticamente luchan en Cataluña, al solicitar se conceda a esa región una autonomía que trascienda los límites de la unidad espiritual y material de España y que más parece la acción de un Estado independiente que un régimen de privilegio lo que envuelve dicha solicitud.

Directamente interesada esta Cámara en el problema, puesto que representa los intereses más entusiastas de esta región, no puede menos de ejercitar el derecho de representación que le concede su ley constitutiva; y en uso de este derecho (que en cuanto a sus asociados es obligación), protesta con la mayor energía posible, que su scondrado patriotismo le inspire, contra esas solicitudes que lesionan los intereses nacionales y los propios intereses de la región hermana que las deduce, que ofusca la seguridad por la sugestión que ejercen las luchas de banderías, o ven el abismo que abren a su paso con determinación tan irreflexiva.

Quizá no otros los labradores, por el íntimo contacto que constantemente tenemos con la tierra, por las penas y alegrías que su continuo trato nos proporcionan, sentimos un cariño desmedido a esta bendita porción del mundo que se llama España y quizá por eso y por nuestra moralidad especial de sentir y querer, estimamos como un mal irreparable el sólo pensamiento de escisión o fraccionamiento de esta tierra que tanta sangre y tantas lágrimas costó durante tantos siglos para constituir con ella una nación gloriosa que descubrió mundos y que a ellos llevó su civilización, su religión, su idioma y el más elevado concepto del patriotismo.

Renegar de esta historia rompiendo el vínculo sagrado que une a los distintos elementos que forman esta España, es malbaratar la propia hacienda, trocando en esteril e infecunda la alta política y perplejiz en función de aquellos inclitos Reyes Católicos que supieron con un saber, su virtud y su energía, fundar la nacionalidad española sobre la base de su unidad política que con toda su energía solicitó estableceron.

Si manifestas son las razones morales e históricas que dejamos apuntadas como fundamento de nuestra oposición a la petición aludida, no menos son atendibles otras que en nuestro siglo de mera especulación parece han de ser las de mayor importancia.

Desde el principio de la constitución política de la nación española, Cataluña ha gozado sin razón alguna para ello del privilegio de gozar cuando ha sido beneficiosa a la colectividad, sin contribuir a costear las causas que dieron aquellos resultados.

Desde el descubrimiento de América que se hizo solo por la corona de Castilla y que más que a otra región, benefició a Cataluña hasta el régimen proteccionista y de favor establecido en nuestros días a favor de esa región, ábrase la historia y será confirmado por los hechos nuestro aserto.

Natural consecuencia de esto ha sido el enriquecimiento de esta región a costa de todas las demás que con sus sacrificios, sus productos y sus reveses han contribuido a aquel resultado; pues bien, ahora, en el momento crítico en que por la gran convulsión que agita al mundo, se necesita el sacrificio de todos; esa región, olvidando a sus hermanas que nunca le negaron su concurso, pretende eximirse de la parte de sacrificio que le toque, recobrando un estado de jerga de irresponsabilidad, contrario al derecho de todas las demás regiones.

No se diga que es más industrial, ni mejor, ni más adelantada: pues si tiene más industria, febril y manufacturera lo debe a la protección de las demás regiones, ya que carece de elementos naturales para un desarrollo distinto; no es mejor porque las virtudes cívicas no se desarrollan en los grandes centros y no está más adelantada porque tiene los mismos vicios y defectos que las demás regiones y hasta el caciquismo de que se cree purgada existe en ella, por algo es española, en mayor grado que en región alguna, pues allí domina el caciquismo colectivo, mucho peor que el individual, el caciquismo de los gremios, de las agrupaciones y el caciquismo de Barcelona sobre los demás pueblos del Principado.

En vista de todo lo expuesto esta Cámara espera fundadamente que desechado el proyecto de autonomía catalana como está presentado atiende el Gobierno a la inmediata reforma de la administración, teniendo en cuenta todas y cada una de las necesidades de todas las provincias de España y no es indivisible.

Córdoba 9 de Diciembre de 1918.—El Presidente, Francisco Amán.

OJOS, NARIZ, GARGANTA.
Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5



La enfermedad de Aurora

Largo rato caminaron en el más absoluto silencio; tan sólo se oía sus pisadas, hasta que Juan, rompiendo el silencio, dijo: —¿Por qué afirmas esto?—interrogó Felipe. —Ten paciencia; ya lo sabrás. ¿Te acuerdas de que anoche fuiste llamado, en calidad de médico, por Aurora, la mujer de Ricardo? Pues bien; aunque tú digas que no es nada de cuidado lo que padece, es una enfermedad incurable, y no miento si digo que mortífera. —Pero ¿qué dices, Juan? ¿Que enfermedad va a tener Aurora? Todo lo de anoche se reduce a que tuvo una pesadilla, a consecuencia de la cual le sobrevino una gran excitación nerviosa, y con un calmante ha quedado perfectamente. —Bueno, como quieras, pero escucha lo que te voy a relatar, y luego me dirás qué clase de excitación es la que ella padece. Como es largo de contar, entremos en el casino y, entre sorbo y sorbo de café y espirales de humo, te narraré la extraña historia de su visita de ayer. Entraron en el casino; éste estaba casi desierto; tan sólo algunas mesas de tapeta verde eran ocupadas por jugadores de dominó o naipes; por esos errores jugadores que pierden hasta la nooción del tiempo y colocan las fichas dando un fuerte golpe en la mesa para producir más expectación con su jugada, o se mueven febriles en la silla, presas, quizá, de un agudo presentimiento, o tal vez con intención de ver a hurtadillas los naipes de sus compañeros... Antes de pasar más adelante, haremos una exposición, aunque esquemática, de las cualidades físicas y morales que adornaban a Juan, protagonista de esta vulgar historia. Bastaba observar su presencia, buen porte y ademanes distinguidos para fácilmente determinar que procedía de sangre noble. Alto, corpulento, moreno, de grandes y expresivos ojos, eran sus rasgos principales; en cuanto a la parte moral, bastó decir que tenía un corazón franco, desinteresado, generoso y noble, como su sangre. Felipe, por el contrario, era un ser indescrípible, una de esas vulgaridades que lo mismo se muestran impasibles ante la felicidad que en las extremas tristezas. Era médico, y tal vez bastó esto para explicar los extraños diagnósticos; familiarizado con el trato de los enfermos, su carácter se fué amoldando a las desdichas, y con la misma apatía oía la queja de un doliente que el rasgo de una guitarra. Como ibanos diciendo, entraron Felipe y Juan en el casino, ocupando la primera mesa con que tropezaron a su paso. —Comienza ya, que ardo en deseos de aclarar este enigma—dijo el médico, ofreciendo un pimiento a Juan. —Pronto lo sabrás, pero antes es necesario que volvamos a años atrás y que sepas ciertos antecedentes indispensables, a modo de prólogo. Juan bebió un sorbo de café y prosiguió: —Recordarás que, estando en Madrid, donde formamos aquel núcleo de estudiantes inseparables, me enamoré de una joven que se llamaba... —¡Aurora!—exclamó Felipe, después de hacer memoria. —Pero ¿es posible que aquella nueva musa de tu destemplada lira fuese la mujer de Ricardo? Nunca llegué a conocerla y he aquí por lo que jamás pude sospechar que fuese ella la protagonista de tus amores; prosigue, que esto se te complica, aunque advino el día en que... —Pues bien; como te iba diciendo, me enamoré de Aurora, aunque sólo de su belleza. Siempre tendré presente aquella noche en que, mediante un sacrificio pecuniario, tomé baños en Apolo; no sé si a tí te ocurrió, pero cuando tengo que viajar, cuando entro en el cine a observar o tomar localidad para el teatro, el primer pensamiento que se viene a la mente es tener la suerte de encontrar una hermosa compañera de viaje, una bella joven sentada a mi lado cuando enciendan la luz, o una niña en la inmediata butaca. Aquel día también me asaltó esta idea, pero al fin vi recompensado mi sacrificio, mostrándome propicia la suerte, y figúrate mi alegría al ver a Aurora ocupando una butaca junto a mí. En aquel entonces en belleza era idea, encantadora, sin desmerecer la actual. Dos negros ricos, hábilmente abanzados al auto, flotaban sobre sus hombros; sus ojos hablaban más que su boca, y aquel os labios de carmín sólo parecían hechos para armoniosas melodías y palabras amorosas; sus manos, blancas, pequeñas y juveniles, parecían cinceladas y tan sólo capaces de halagos y caricias; y su cuerpo, dócil y flexible como un junco, infundía los más sugestivos pensamientos; sin duda, el Todopoderoso se había esmerado en la creación de aquella hermosura. Al entrar en el teatro, todas las miradas se fijaron en ella, y el bello sexo se las dirigió envidioso de su hermosura. No sé lo que sentí al verme tan cerca de ella y bajo la influencia de sus miradas. Una vez se encontraron nuestros ojos y me ruboricé como inocente colegial; esto fué, según me dijo Aurora más tarde, lo que la hizo fijarse en mí. Mientras tanto, estaba representando en escena «Los molinos de viento». Repetidas veces se volvieron a cruzar nuestras miradas y otras tantas me puse como una amapola. Hacía grandes esfuerzos por resistir al imán de sus ojos, pero vanos eran mis intentos...

La obra seguía representándose y al oír cantar: ¡Qué tienes en la mirada niña de los ojos bellos... Instintivamente la dirigí una mirada de soberana elegancia; ella se apercebó y correspondióme con una leve sonrisa... Terminó la función y figúrate mi desaliento al verla subir en un auto y desaparecer por la calle de Alcalá; maldije una y mil veces a aquel intempestivo vehículo que me la había arrebatado, y aún más, porque no podía saber dónde vivía. Entré en el Suizo y allí estuve hasta que el camarero me advirtió que iban a cerrar el establecimiento; entonces me fui a casa, y apenas al dormí; aquella mujer me había trastornado... Estaba varios días sin asistir a clase ni a nuestra reunión y, cuando ya me iba cuando de aquel ataque de locura, tropecéme con Aurora en la casa de las de Alba. ¡Juzgárate mi contento! Lo demás, ya lo conoces; frecuenté su amistad y estuve largo tiempo sin atreverme a declararle mi amor ante el miedo de un positivo fracaso; pero ¡llegó el día en que dije: «ales hasta set», y con frases temblorosas y llenas de pasión dí el paso decisivo. Me consideraba feliz y orgulloso al verme correspondido por aquella encantadora niña, pero nunca la llegué a amar; la quería como se quiere una piedra preciosa, un objeto artístico. Pasaron los días en medio de los más tiernos idilios, pero en esta época coincidió la terminación de mi carrera, por lo que tuve que marchar a pensarme al frente de la fábrica. Al principio menudeaba la correspondencia, pero poco a poco fué siendo más frívola y menos frecuente hasta que, sin ponernos de acuerdo, dejamos de escribirnos; generalmente se sentaban las relaciones cuando las separa la distancia, pero aún más en aquella ocasión, puesto que, como te dije, tan sólo estaba enamorado de su belleza y, al fallarme su presencia, ya no tenía para mí aliciente aquellos amores. Rafael Campos Molina

Continuad FRANCISCO MOLTÓ AURA MEDICO Ofrece al público en general sus servicios de visita domiciliar y próximamente los de su consulta que está montando en la calle de Góngora, 9 (entrada por Julio Burell). PARA AVISOS: Hasta las 9, por la mañana y hasta las 7, por la tarde.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 9 de Diciembre: Gobierno civil.—Circulars ordenando a los Ayuntamientos que relacionen el envío inmediato de los datos que se les tienen pedidos relativos a defunciones de personas por toda clase de enfermedades y a invasiones y defunciones de grippe. Jefatura de Minas.—Decreto relativo a la tramitación de un expediente.—Anuncios de solicitudes de pertenencias. Arriendo de arbitrios municipales de Córdoba. —Provisión de apremio. Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular referente a castigos de las cárceles consistentes en no abonar el gasto hecho en fondas, hoteles, cafés y otros establecimientos. Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Santa Eufemia para arrendar el servicio de alumbrado público.—Idem de la convocatoria para el arriendo del edificio de arbitrio sobre los puestos de la vía pública.—Idem de tener expuesto al público el de Bujalance el repartimiento de la riqueza rústica.—Idem de la subasta convocada por el de Espiel para arrendar el arbitrio sobre el matadero.—Idem de la que celebrará el de Montoro para la venta de unas fincas.—Idem de tener expuesto al público el de Córdoba las cuentas de censales.—Idem de la subasta convocada por el de Zuherra para el arriendo de los arbitrios.—Idem de tener al público el de los Moriles el repartimiento de la contribución urbana y el de Fuente Palmera el presupuesto ordinario.—Idem de la subasta convocada por el de Espiel para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas. Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco encargando la busca de una yegua que desapareció el 19 de Noviembre del sitio llamado Sierrazueta, del término de Villanueva de Córdoba; del de Posadas la de una yegua robada el 1.º del actual del término de la Carlota; del de Luena la de una yegua sustraída el 4 del corriente del sitio conocido por el de Caceres de los términos de Caceres y de una yegua que desapareció el 24 de Noviembre de la finca Arriero bajo, del término de Adámu; del de Bujalance citando a Daniel Cortés, y del Juez instructor del regimiento de infantería de Soría, de guarnición en Sevilla, a Félix Vázquez Ruiz.

Resumen del número correspondiente al día 10 de Diciembre: Gobierno civil.—Circular anunciando la aparición de una yegua y un mulo sin dueño conocido en el término de Benamejía. Comisión provincial.—Anuncios de nuevas subastas para contratar el suministro por raciones al Hospital de Agudos y a la Casa de Socorro Hospital. Ministerio de Gracia y Justicia y Presidencia del Consejo de Ministros.—Reses decretos relativos a la constitución del nuevo Gobierno. Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que relaciona. Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo la publicación de la ley adjunta sobre organización y atribuciones de los Tribunales para niños. Administración de Propiedades.—Notificación de multas a los alcaldes que menciona. Ministerio de Estado.—Tratado de una comunicación de la Embajada de Alemania, por el que dicha nación suspende la guerra comercial y económica por mar. Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio fijando el día 20 del actual para la terminación de la compra de ganado. Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Rute el padrón de carruajes de lujo y el de Guadalcázar los de la riqueza urbana y rústica.—Relación de vocales de las comisiones de evaluación de Guadalcázar.—Anuncio de tener al público el de Villa del Río el proyecto de presupuesto ordinario.—Idem de la subasta convocada por el de Caceres de las Torres para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas.—Idem de tener al público el de Belmez el padrón de censales personales, el de Enquines Reales el reparto de la contribución urbana, el de Belmez el padrón de la riqueza rústica, los de Bujalance y Blázquez el de censales personales y el de Belmez la matrícula de la contribución industrial. Juzgados.—Edictos del de Montilla citando los interesados en la inscripción de bienes sustraída por doña Aurora Cabello Hidalgo; del de Baena a los dueños de cinco yeguas, dos caballos y un potrillo intervenidos a Antonio Romero Heredia y Melchor Romero Santiago y del de Ayamonte a Rafael Laguna de los Reyes.

LA MOSCA DE ORO. En este acreditado establecimiento encontrará el público exquisitos mantecados y polvorones a estilo Sevillano. Jamón en crudo y dulce, como también salchichón de las mejores marcas conocidas. Dulce de membrillo de Puente Genil, en latas, y suelta por kilos a 2'75. Trabaja con especialidad la batata de Nerja. Teléfono 394.—Servicio a domicilio

Gacetillas

El alumbrado A instancias del administrador de la fábrica de Gas, don José Zubano Miranda, el gobernador civil se ha dirigido al ministro de Abastecimientos en demanda de que se remita a Córdoba el carbón necesario para evitar la falta de alumbrado, pues sólo puede sostenerse este, y meréndolo sensiblemente, hasta la Pascua. El conflicto sería muy grave, tanto por la falta de alumbrado público y particular como por la paralización de industrias que en diversos órdenes se surten de la fábrica de Gas. Esta, como es sabido, se abastece de Peñarroya, y la actual paralización de los trabajos determina ahora, como otras veces, la irregularidad en el servicio ferroviario y la suspensión del envío de carbón. Accidentes Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes: Rufán Sánchez Molina, de una contusión en la frente. José Delgado Sierra, de una herida en la mano derecha, por mordedura de perro. Alfonso López Bana, de una herida incisa en la frente. Rafael López Gálvez, de una herida en la región parietal derecha. Rafael Zamorano Ruiz, de un esguince en el pie derecho. Y Antonio Gracia Lara, de un esguince en el pie izquierdo. El pan de San Antonio Ayer fueron distribuidos entre los pobres tres mil kilogramos del pan llamado de San Antonio.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática. —Bustamante-Domínguez— Hoy el disparate en un acto «La fórmula 3 K 3». —El vodevil en tres actos «Cáste... y verás». —A las nueve de la noche. La Academia de Ciencias La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebró ayer sesión extraordinaria, en la que entregó al señor don Mariano Portero y Herreros el diploma y premio de cien pesetas ofrecido por el Dr. M. Ruiz Maya al mejor trabajo sobre el tema «La afirmación de la aptitud». El agraciado fué felicitado en brillantes párrafos por el digno director de la Academia don Luis Velazuela Castilla. Últimas noticias felicitaciones al autor del trabajo premiado, deseando que el emprendimiento del Dr. Ruiz Maya tenga infatigables. Entre otros acuerdos, adoptó la Academia el de nombrar académico correspondiente, con residencia en Córdoba, al notable publicista y director del Museo Andaluz de Mineralogía señor Conde de Casa Chava. Multas El Gobernador ha impuesto la multa de diez pesetas a cada una de las mujeres de vida alcaz de Dolores Romero Ramírez y Eugenia Carrillo, alias la Madrileña. La Sociedad de Arqueología Esta tarde, a las cinco y media, celebrará junta general en el Instituto, para renovar los cargos de la Junta directiva.

Sanitas (INGLÉS) Desinfectante insensible para Higiene, ganadería y plantas. Jabón "SANITAS" Antiséptico y de tocador. Cura las enfermedades de la piel.

Vuelco de un coche Ayer, a las seis de la tarde, al pasar por la ronda de Isasa un carro y un coche de punto conducido por Mariano Alvarez Sánchez, fué el segundo arrojado por el primero, volcando el coche. Ocupaban este los súbditos franceses llamados don Adrián Marots y don Carlos Debomone y la esposa de este, todos ellos residentes en Casablanca, que se hallan en Córdoba de paso para París. El primero de dichos señores resultó con una luxación y la fractura del brazo izquierdo; el segundo con una lesión leve en la cabeza y su esposa ileso. Asimismo resultó con grandes desperfectos el vehículo. En el lugar del suceso se personaron varios agentes de la autoridad y algunos transeúntes que condujeron a la Casa de socorro a los lesionados, quienes protestaron contra el suceso. Mientras los heridos eran atendidos, el carro, con su vehículo, pudo evadirse. Ignórase cómo se llama aquí y a quién pertenece el carro. A la Cárcel Para sufrir arresto gubernativo ha ingresado en la Cárcel Antonio Aroca Espeja, que blasfemaba en la vía pública. Defunción Anoche dejó de existir en esta capital don Manuel Herrador Algaba, persona que, por sus excelentes dotes, gozaba de la mayor estimación. Enviadas a su desahogada esposa y demás familia su sro pésame muy sentido.

SE VENDEN 24 Depósitos chapa hierro de 12.800 y 24.000 litros de capacidad cada uno (800 y 1.500 arrobas). Para detalles Sres. Figueroa, oficina de Linares. De Comercio Don Manuel Bustos Rodríguez ha cedido a su hermano don Antonio el acreditado establecimiento de ultramarinos finos de la calle de Valladares, número 9. Con el anuncio de éste, hemos recibido tres artículos alemanes para el año próximo. Damos las gracias por la atención. Sin dueño En la Jefatura de la Guardia municipal están depositados dos cochillos y dos peines encontrados en la vía pública. Al río Un individuo llamado José Bujalance Ordóñez, que se hallaba embriagado, bajó ayer el embudo de la Ribera y al marchar por la banqueta del río se cayó a éste, siendo extraído ileso por un guardia municipal y un soldado del regimiento de la Reina.

Académico A propuesta de don Ricardo Baltrán y Rózpide, don Adolfo Herrera y don Pedro Novo y Colón, la Real Academia de la Historia ha nombrado correspondiente en Córdoba al archivero de este Ayuntamiento, don José Rey Díaz, a quien por ello felicitamos altamente. Gran Teatro Anoche y ante numeroso público estrenó en nuestro primer coliseo la notable compañía dramática Bustamante-Domínguez, el disparate original de Muñoz Saca, titulado «La fórmula 3K3». La obra está hecha con bastante ingenio y en su desarrollo no cesa el desfile de escenas cómicas de mucha gracia, abundando los equívocos y los chistes de buena ley que desde un principio provocan la hilaridad en el público. Este aplaudió a la obra y a sus intérpretes, entre los que se distinguieron la señora Cayre, las señoritas Navarro y Vidal y los señores Rosal, Carbó y Torres que fueron discretamente secundados por las demás partes de la compañía. AVISO A LOS PLATEROS En la ferretería «El Candado» se acaba de recibir una importante remesa de los tan afamados Cristóbal Morgan. También encontrará el público en dicho establecimiento jeringas de metal blanco para la desinfección de selones y habitaciones. — CONDE DE CARDENAS, 13. — Córdoba

Reyería En la plaza de Cárceles sostuvieron ayer una reyerta los albañiles Pedro González López y Enrique Bueno Calleja, resultando el primero con una herida en la cabeza que le causó el segundo con una piedra. El lesionado fué asistido en la Casa de socorro. Se ofrece trabajo Se necesita persona que haya trabajado el ramo de seguros, para encargarse como productor y delegado de una parte de la provincia de Córdoba, de importantes Compañías de incendios y de vida. Es necesario presentar buenas referencias, calle Gran Capitán, número 19, principal. Mujer atropellada Ayer fué atropellada por una caballería que conducía un individuo conocido por Juanillo la vecina de esta capital Luisa Sánchez Molina, quien resultó con una herida en la cabeza y la luxación de una pierna. SUCESOR Sánchez Hermanos. José Sánchez Ocaña Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Al Hospital Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos a la enferma Rogelia Romero González, vecina de esta capital. Largo Caballero Ayer marchó a Puente Genil, para celebrar una reunión con los obreros de aquel pueblo, el Diputado a Cortes socialista señor Largo Caballero. Coche denunciado Ha sido denunciado el coche de punto Antonio González por negarse a prestar servicio a un vecino de esta capital. A TODO EL MUNDO INTERESA SABER que por 15 pesetas vando buenos coches de trajo para caballero; abrigos lujosos de señora y caballero a 30 pesetas; más de 1.000 cuellos piel, forma apache, desde 5 ptas.; pelizos de mucho abrigo a 15 ptas., y todos los artículos de invierno con grandes rebajas. Comercio de Francisco Hierro: En Córdoba, calle Ayuntamiento, y en Montoro, La Sultana Cordobesa. NOTA IMPORANTH.—Regalo, por cada 7 pesetas de compra, 0-25 ptas. al núm. 29 640 de la lotería de Navidad. A las Señoras Realización con grandes rebajas por fin de viaje del muestrario de vestidos, pieles, abrigos y toda clase de artículos del antiguo viajante del Louvre. Hoy último día.—Hotel Simón.

Redactor La Agricultura Moderna, revista que va la luz pública en Barcelona y es en su género la más importante de cuantas se publican en España, ha nombrado redactor encargado de la Sección Pecuaría a don José Sarazá y Murcia, culto y competente Veterinario Municipal de Córdoba. Felicitamos al señor Sarazá y a la importante publicación catalana. La Oriental Joyería, Platería y Relojería GONDOMAR, 1.—CORDOBA El dueño de este acreditado establecimiento liquida todas sus existencias por co-acción completa en el comercio.

Una mujer quemada Anoche, próximamente a las ocho, ocurrió un sensible suceso en la casa número 17 de la calle del Buen Pastor, en donde habitaba la anciana de ochenta y nueve años Vicenta Rodríguez Navarro. Esta, que se halla ciega, se acercó a un brasero que había en una de las habitaciones de la expresada casa y se le prendió fuego a las ropas. La pobre mujer pidió auxilio a los vecinos, pero por muy pronto que acudieron estos, las ropas que estaban ardiendo causaron quemaduras a la anciana, la cual fué conducida al Hospital de Agudos. En este benéfico establecimiento la asistió el médico de guardia don Manuel Villegas Montecinos, quien le apreció quemaduras de segundo y tercer grado en todo el cuerpo, lesiones que calificó de pronóstico gravísimo. El tiempo Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20 00.—Idem ídem a la sombra, 14 20.—Idem mínima, 4 40.—Idem media, 9 30.—Oscilación, 9 80.—Agua de lluvia en milímetros, 0 00.—Agua evaporada en milímetros, 0 80. Observaciones verificadas a las nueve de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 765 90. Temperatura a la sombra, 5 80.—Idem del termómetro húmedo, 4 40.—Tensión del vapor, 6 00.—Humedad relativa, 93 00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S.E.—Velocidad, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 47 70.

Está demostrado que los mejores gabanes, pañeros, paraguas, impermeables ingleses y embreados, y géneros para trajes de señora, los vende el establecimiento de tejidos de J. RUIZ ROMERO. Colchones llenos lana en todos tamaños. Claudio Marcelo, 3. — Precio fijo Avisos Utiles Agricultores.—Veán 4.º plans, Abasco Pañero. Después de la enfermedad la sangre que se empobrecida; la Hemoglobina Asimilable Strong la regenera y apresura la convalecencia. —Venta farmacia.

CINZANO No pida Vermouth No pida Torino Pida UN CINZANO es el mejor de todos. SALVADO Cabeza y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 9 Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio. Tomás Ponce Jiménez

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALEX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

BANCO MATRITENSE SOCIEDAD COOPERATIVA de CREDITO FUNDADA EN 1911 Domicilio social: MADRID OFICINAS: en CORDOBA, calle VICTORIANO RIVERA, 7.—Alcázar de San Juan.—Granada.—Guadix.—Málaga.—Talavera de la Reina.—Valdepeñas. El Banco Matritense, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas. CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista año, 4 por 100. A un mes fecha, 2 1/2 por 100. A tres meses, 3 por 100. A seis meses, 3 1/2 por 100. Un año, 4 por 100. Dos años, 4 1/2 por 100. Cinco años, 5 por 100. Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando, desde su creación, 6 0/0 anual del valor nominal. Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7.—Córdoba.—Consejero DELEGADO, Antonio Corrotte. EL MEJOR PURGANTE LAXANTE SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD ESTREÑIMIENTO EL ESTADO BIEN, EL JAQUEO

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

120.000 pesetas al 25 083, Lucena (Córdoba).
65.000 " " 3 732, Coruña y Pa. ma.
25.000 " " 14.961, Bilbao y Sevilla.
Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

11.836, Valencia; 15 768, Madrid; 22 218, Madrid y Sevilla; 10 022, Madrid; 4 859, Valencia y Barcelona; 5 223, Alcoy y Madrid; 1.696, Madrid y Burgos; 22 068, Lora y Zaragoza; 21.238, Oviedo y Madrid; 6.020, Madrid y Zaragoza.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

El Monarca firmó varios decretos.

El mando de Marruecos
Entre los decretos sancionados hoy por Su Majestad figura uno modificando el alto mando de España en Marruecos, en la forma que ya telegrafiamos.

Firma de Guerra

He aquí los principales decretos del Ministerio de la Guerra firmados por el Monarca:

Concediendo el mando de la primera brigada de la décima primera división al general don Enrique Mando.

Nombrando Intendente general de la sexta región al idem don Antonio Oso.

Concediendo el ascenso a generales de brigada de la primera reserva a los coroneles de Caballería don Fernando Bayle y don Sixto Calle y a los de la Guardia civil don Emilio Ramírez y don Cayetano Almona.

Idem a generales de brigada de la segunda reserva a los coroneles don Jacobo Sanz, don Antonio Díaz Barrientos y don José Tomás Fernández.

Idem el mando de la Comandancia de Artillería de San Sebastián al coronel don Eduardo Aramburo.

Idem el de la de Mallorca al idem don Manuel Hernández.

Idem del séptimo regimiento de campaña al idem don Enrique Fernández.

Y concediendo varias condecoraciones.

En Estado

El Jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, marchó al Ministerio de Estado donde le visitaron los embajadores de Inglaterra y Suiza y el Encargado de negocios extranjeros de la Embajada de Francia.

Recibió a los periodistas y les dijo que esta tarde, a primera hora, asistiría a la sesión del Congreso, luego iría a la del Senado para enterarse de la marcha del debate del proyecto de implantación del año económico y más tarde regresaría a la Cámara popular con el objeto de informarse de la discusión del problema catalán.

Manifestó que el viernes se decidiría si se debía celebrar sesión en las Cámaras el sábado y el lunes.

En el Ministerio de Estado se ha recibido una comunicación de nuestro representante en Venezuela participando que, con motivo del gran desarrollo adquirido por la epidemia de gripe en aquella república, abrió una suscripción entre la colonia española para socorrer a los enfermos pobres y entregó la suma recaudada al Ministro de Negocios extranjeros.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que el Gobierno estaba satisfecho de la actitud observada por las minorías parlamentarias al aceptar el proyecto restableciendo el año económico.

Manifestó que, según comunicaba el Gobernador de Zaragoza, la huelga se había extendido a todos los oficios.

La citada autoridad participaba que hoy conferenciaría con comisiones de patronos y obreros para estudiar la solución del conflicto.

Agregó el Ministro que la huelga de los mineros de Peñarroya continuaba en el mismo estado que los días anteriores.

Refiriéndose a la discusión del problema de Cataluña declaró que duraría más de lo que se creyó, pues había muchos diputados que habían pedido la palabra.

En Hacienda

El Ministro de Hacienda ha recibido a la comisión de Baleares que gestiona la concesión de una zona franca al puerto de Palma de Mallorca. Calbetón ha prometido hacer cuanto pueda en favor de este asunto.

En Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que, como consecuencia de los comentarios de que está siendo objeto el hecho de haber sido puesto en libertad el exdelegado de policía Bravo Portillo, se ha ordenado que el Fiscal del Tribunal Supremo efectúe una visita de inspección a la Audiencia de Barcelona y, visto el informe que emite, el Gobierno procederá en el asunto con arreglo a la más estricta justicia.

En Abastecimientos

El Ministro de Abastecimientos, refiriéndose al asunto de los aceites, ha dicho que, en virtud de que la producción es mayor que el consumo, se propone abrir una información entre productores y consumidores, a fin de estudiar y resolver la cuestión pendiente, autorizando la expectación en el caso de que se bajen los precios de dicho artículo.

El año económico

Mañana se reunirá la comisión mixta del Senado para emitir dictamen acerca del proyecto de restablecimiento del año económico.

Este quedará definitivamente aprobado el viernes.

Conferencia

Esta tarde, en el Congreso, celebraron una larga conferencia Maura y la Cierre.

Ambos guardaron una reserva absoluta respecto a los asuntos de que trataron.

Unos creen que habiaron del problema de la autonomía catalana y otros de la proyectada unión de conservadores, mauristas y clerristas.

El Senado

Se ha acordado habilitar el sábado para que celebre sesión la alta Cámara.

Consejero de Estado

El exministro Borell ha sido nombrado consejero de Estado.

El discurso de Maura

Los círculos políticos se hallan esta noche animadísimo y en ellos es el tema de todas las conversaciones el discurso pronunciado por Maura en el Congreso.

Considerábase una repulsa violenta al mensaje de la Mancomunidad catalana.

Los regionalistas manifiestan muy contrariados.

Han rehusado hablar con los periodistas, limitándose a entregarles una nota oficial la cual dice que, después del discurso de Maura, considerará la situación gravísima.

Anuncia que mañana se reunirán los parlamentarios catalanes y el consejo de la Mancomunidad para adoptar las medidas oportunas.

Asegura que en breve se formará un gobierno conservador presidido por Maura.

Un ministro ha dicho que suscribiría las manifestaciones hechas por Maura.

Una conferencia de Marcelino Domingo
El diputado don Marcelino Domingo ha pronunciado esta noche una conferencia en el Ateneo acerca de la autonomía.

Dijo que el Parlamento debía fallar con urgencia en este asunto, concediendo la autonomía.

Declaraciones importantes

Una signifiada personalidad de la Liga Catalana ha declarado que, si no se concede la autonomía, los regionalistas se reclamarán en Cataluña para emprender una campaña separatista o se unirán con los republicanos para cambiar el régimen.

Reina gran expectación por conocer los acuerdos que los regionalistas adopten.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (frente a la «Campana», Córdoba.

GRAN TEATRO

El próximo sábado Don Juan, buena persona, último gran éxito de los hermanos Quintero.

LAS CORTES

SENADO

A las 3 40 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul está el Ministro de Hacienda.

El Marqués de Portago habla de un manifiesto, escrito en términos violentos, que ha circulado en Madrid y niega que tal documento proceda de la diputación permanente de la Grandeza de España o haya sido autorizado por esta.

Los duques de Alba, Bivona y San Pedro de Galatino se adhieren a tales manifestaciones.

Entrase en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Pónese a discusión el proyecto estableciendo el año económico.

Romero Girón lo combate, afirmando que no responde a las necesidades del momento.

Dice que se debe discutir y aprobar el proyecto de presupuesto presentado por González Besada, que se adapta a las circunstancias.

Chaparrista defiende el proyecto y expone los motivos en que se fundó García Prieto para no apoyar el presupuesto de González Besada.

Royo Villanova declara que el profesorado de Cataluña está alarmado a causa de la petición de la autonomía y solicita una declaración categórica del Gobierno acerca de este asunto.

Garriga dice que los derechos del profesorado serán respetados y la enseñanza regional quedará supeditada a la nacional.

Sostiene que, en su virtud, se deben desechar todos los recelos.

El Marqués de Mochales consume el tercer turno en contra.

Le contesta el Ministro de Hacienda que ofrece presentar los presupuestos antes del 1.º de Febrero.

Anuncia que aquellos serán los de González Besada, con ligeras modificaciones.

Sánchez de Toca felicita a Calbetón por haberse mostrado partidario de los grandes presupuestos.

Calbetón hace el resumen del debate y es aprobado el proyecto.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3 35 se abre la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Abastecimientos.

Prieto (don Indalecio) explica su anunciada interposición sobre la política de abastos de Ventosa.

Sostiene que éste no procedió con equidad, sino concediendo preferencias a determinadas regiones, especialmente a Cataluña.

Como prueba de esta afirmación cita lo ocurrido con las harinas, que se enviaban en abundancia a Cataluña mientras en Vizcaya se carecía de ellas y el hecho de que la Granja Agrícola de Villafraanca del Pansó, adquiriera, merced a la intervención de Ventosa, grandes partidas de azúcar que luego vendió a los agricultores a precios excesivos.

Asegura que Ventosa no aceptó la proposición de los navieros para traer trigo del extran-

jero por su cuenta para venderlo al precio de la lista.

Censura las disposiciones referentes a la exportación del aceite y dice que los productores han exportado mayor cantidad de la que podían en virtud de la autorización concedida, sin que se les haya impuesto castigo alguno.

Trata del asunto de los carbones, dirigiendo también duros cargos a Ventosa y asegura que éste, faltando a las disposiciones vigentes, envió a Barcelona carbones de Asturias.

Acusa a Ventosa y Cambó de haber gobernado no teniendo en cuenta los intereses generales de la nación sino los particulares de la región a que pertenecen y agrega que a este proceder de ambos se debe al actual movimiento anticatalanista.

Ventosa d. fiende en actuación en el ministerio de Abastecimientos.

Dice que los socialistas han emprendido una campaña de escándalo y en lugar de dedicarse a defender a las clases proletarias defendían a la burguesía.

Queda en el uso de la palabra para mañana. Suspéndese este debate y continúa el del proyecto de la autonomía de Cataluña.

Alber defiende las bases presentadas por la Mancomunidad y dice que en esta se hallan reunidas todas las representaciones parlamentarias de Cataluña.

Declara que la expresada región desea la autonomía integral.

Termina haciendo protestas al españolismo de los catalanes.

Levántase para hablar Maura, enemigo de una gran expectación.

Empieza haciendo constar la importancia del asunto que se discute y dice que es necesario examinarlo serenamente.

Protesta contra la publicación de un folleto catalanista y contra el hecho de que los catalanes recurran a modelos exóticos, porque el problema de la autonomía en España es distinto de los problemas en el extranjero.

Las federaciones que queremos—añade—son contrarias al espíritu popular.

Sobre todas las cosas, sobre todos los intereses, está el vínculo nacional.

Se puede enjuar a las águilas en muchas ocasiones, pero cuando las águilas son madres y tienen que defender la vida de sus hijos entonces no solamente no se las puede enjuar, sino ni siquiera quitarles una pluma de sus alas.

Gran ovación.

Nadie discute el derecho de las regiones y los municipios a poder desenvolverse, pero el Parlamento debe legislar para todos.

Rechaza la autonomía integral que comprenda la soberanía compartida entre el Estado y la región.

Sostiene que el idioma oficial sólo puede ser el castellano, aunque puede autorizarse el empleo de idiomas regionales.

Declara que el problema que se debate no es insoluble.

Cuando oía decir a Cambó—continúa Maura—que del resultado de este debate dependía que los regionalistas quedaran o no integrando la vida total del país, pensaba yo cómo podía decirse eso.

Ni Cambó ni nadie puede plantear tal disyuntiva porque nadie tiene opción a ello ni puede elegir madre ni hermanos.

Termina con un período grandilocuente en el que entona un himno a España, grande y espléndida, amorosa para todos sus hijos.

Una estruendosa salva de aplausos impide oír las últimas palabras del orador.

Los diputados y el público, en pie, le aplauden.

El Jefe del Gobierno y los ministros que ocupan el banco azul van al escafío ocupado por Maura y le abrazan, enemigo de una ovación entusiasta.

La Presidencia levanta la sesión.

Al salir Maura a los pasillos se repiten las aclamaciones y una verdadera multitud le rodea felicitándole.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Eulalia, virgen y mártir. Matana.—Santa Lucía, virgen y mártir.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral.

En el Cister.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, quinto día de la solemne novena que las religiosas de este monasterio celebran en honor de la Purísima Concepción, estando el sermón a cargo del R. P. José Martíel, del Corazón de María.

Espectáculos

Funciones para hoy
GRAN TEATRO.—Compañía cómica dramática Bustamante-Domínguez.—A las 9 de la noche.—El disparate en un acto, La fórmula 3 k 3.—El vovulvil en tres actos, Casate... y verás.

Precios: Platón sin entrada, 7 pesetas.—Pulcos principales y Proscenios segundos sin idem, 5'00.—Butaca con entrada, 1'25.—Delantero de anfiteatro con idem, 0'75.—Idem de paraiso con idem, 0'50.—Entrada para platón y palcos, 0'75.—Idem al anfiteatro, 0'40.—Entrada al paraiso, 0'25.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marques de Boll (antes Morillas) 4. Teléfono número 144.
Plato del día: Rincón de vaca a la española con guisantes.

Restaurant del Tourist's Bar
Veteriana Rivera, 4 (antes Plaza).—Teléfono 260
Servicio casero y acomodado. Encargado a domicilio con prontitud.

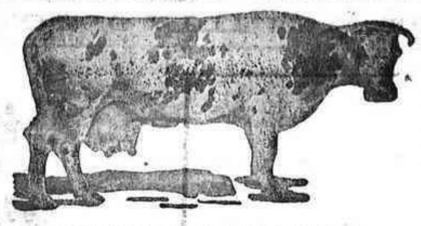
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Ariza, Paseses
Plato del día: Huevos a la flamenca.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15
Plato del día: Filete de ternera a la riojana.

La Bética Fábrica de jabones puros

—Quiljano y Gavilán

Especialidad de jabones verdes, expresamente fabricados para Córdoba. Se vende a domicilio y se reciben avisos en la fábrica, Cárcamo, 14, y en las calles Domingo Muñoz, 4, y Manueles, 4.



Una de las vacas propiedad de la casa
Servicio a domicilio en higiénicas botellas de cristal precintadas
Visitarla y os convenceréis del higiénico estado del ganado.—CONCEPCION, 32.

Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163
Plato del día: Turnados a la bretona y Lengua a la escarlata.

La Madrileña

Avenida de Cervantes, 6
Córdoba
Tres platos, pan, vino y postre, 1'50 pts.
Por abono de 60 comidas, 80 pesetas.
GRAN VARIEDAD DE COMIDAS por RACIONES ECONÓMICAS

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Subasta de pieles

Esta Sociedad saca a subasta las pieles de reses mayores y de terneras que obtenga en sus matanzas durante el año de 1919.

El acto tendrá lugar en los altos del Círculo «Unión Mercantil», calle de Gondomar, esquina al Gran Capitán, el día 21 del corriente mes, a las tres de la tarde, y estará presidido por una representación del Consejo de la Sociedad, que oirá proposiciones durante media hora, por pujas a la llana y admitirá la que estime más conveniente, o las rehusará todas si no las considera aceptables.

Las condiciones bajo las cuales se admitirán proposiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a donde podrán dirigirse de palabra o por escrito las consultas que sean pertinentes y serán contestadas en el acto.

Córdoba 5 de Diciembre de 1918.—El Secretario, L. Gabriel García.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes
Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'26 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'40.—Ternera con hueso, a 3'42.—Idem sin hueso, a 4'52.—Idem clasificada, a 5'00.—Husos de vaca, a 1'00.—Macho, a 3'20.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Precios de venta al público del 10 de Diciembre de 1918 hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a	3'26
Idem sin hueso, a	4'40
Ternera con hueso, a	3'42
Idem sin hueso, a	4'52
Macho, a	3'20

LOS CORALES

GRAN BAR y FREIDURIA DE PESCADO
Todas las tardes grandes conciertos por el autoplano eléctrico MELODIC.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza, gaseosas y refrescos de todas clases
NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO
SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO

ANIS PRETEL

EL SEÑOR
DON MANUEL HERRADOR Y ALGABA
Ha fallecido a los 60 años de edad
R. I. P. A.
Su desconsolada esposa doña Teresa Luque Castro; sus hijos doña Soledad, doña Teresa, doña Carmen, don Manuel, don Rafael y doña Rafaela; hijos políticos don Miguel Zamora Gavilán, don Miguel Chumilla Rodríguez y don Manuel Sánchez Moreno; nietos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Francisco y San Eugenio, por cuyo favor les qudrán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

VII aniversario del señor
DON JOSE ARMENTA JIMENEZ
que falleció el 13 de Diciembre de 1911
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren el día 13 del actual, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Su afilida viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentadlos con **LOS LO MEJOR!**
ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentadlos con **LOS LO MEJOR!**

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentadlos con **CEREGUMIL FERNANDEZ, LOS LO MEJOR!**

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
 Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA



La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social. 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESAMORTIZADO
 CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
 Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Y MARRUECOS
 SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA
Señores Evaristo M. Velasco y Comp.ª
 Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 15.—CÓRDOBA.

Un Exema
 Antiguo de 4 años
 Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picor. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado á una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja á los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicozis, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullido, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc. etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

AVISO INTERESANTE Se encuentra en esta población un operario procedente de la gran fábrica de Lunas de espejo de Saint Gervais (París)

La persona que tenga alguna luna manchada o deteriorada, por antigua que sea, puede aprovechar esta ocasión, quedándose la luna como el día que compró.—Se emplean para ello los procedimientos químicos más modernos que se conocen hasta el día, dándole á la luna una capa de cobre electrolítico, que tiene la ventaja de conservar el plateado contra la acción de todos los vapores aunque sean sulfurosos, así como de la humedad, agua de mar, etc., etc.—Se hacen rotulaciones en cristal, en oro y en plata.—Todo a precios reducidos.

Talleres: Jerónimo Páez, donde estuvo la Empresa de Electricidad de Casillas. —Domicilio San Pablo, 25 (Fonda del Francés), donde se reciben los encargos.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITIS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VAL-DE-PAUL, y en todas las Farmacias

ALMACEN DE MADERAS
"La Forestal"
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pino blanco, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas cortadas, álamo negro, avellano y ciras. Grandes existencias en peltitas y tablitas de pino del país, maderas para anticorrosivos de minas y partes para tallar y líneas de trenamiento de acero y aluminio.

APERITIVO
XEREZ GRAN QUINA
JUAN RUIZ DEL RÍO. — JEREZ DE LA FRONTERA

Gran Funeraria Católica
José Antonio Moreno Mesa
 Servicio permanente.—Teléfono núm. 202
 Recensada y presentada Pempover, núm. 7.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO




Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, con la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á la vez se usan los baños de agua fría que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal
 Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS",
 Agencia Regional de Córdoba

BUHLER HERMANOS
 Calle de Atocha, núm. 36.—MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICIONES EN OZWIL (SUIZA)

Instalaciones, máquinas y aparatos para:
 Silos.—Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.—Fábricas de pastas alimenticias.—Panaderías.—Fábricas de malte y cerveza.—Tejías mecánicas.—Fábricas de ladrillos silico-calcareos.—Molinos para toda clase de minerales, drogas cementos, etc.—Prensas para briquetear diferentes materiales.—Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras.—Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en Instalaciones y Transformaciones de

FÁBRICAS DE HARINAS
 CON MODERNO DIAGRAMA
 PÍDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS

Subarriendo y Arriendo
 Desde el día se subarrienda el local para alacenes de la calle Ambrosio de Morales número 9, por cuenta de los señores Mercé y Arnet, y desde San Juan próximo se arrienda el mismo local, por cuenta del propietario.
 Razon en la Administración de este DIARIO.

Se venden
 Dos estantes con dos puertas y puertas de cristales, propios para escritorio. Para verlos y tratar, Cardenal González, núm. 12.

PERDIDA de una medalla de cristal con una custodia o marco, con su cadena, desde la calle Oubas, Rey Heróles, Angel S.avedra, Jesús María, Teodilias, calle la Plata a la pistería del señor Salinas. Se ruega a la persona que se lo haya encontrado, lo entregue Cabele, núm. 14, P.ª de la de Herrero, y se gratificará más bien que por su valor por ser recuerdo de familia.

JABONES—Fábrica La Concepción.—Precios para once y medio kgs. Banco á 15 pesetas. Verde 1.ª clase á 13,75 id. Verde liso á 12,50 id. Precios para 100 kilogramos: Banco á 125 pts. Verde 1.ª clase á 116 id. Verde liso á 105. Para partidas mayores con saliente precio á la fábrica. Servicio á domicilio. Teléfono número 352.

PERDIDA de un ajustador de oro de ley, con el nombre Trinidad. Se ruega a la persona que se lo haya encontrado lo entregue en la joyería de las señoras Ripoll, calle Gondomar.

CONTABLE
 Se ofrece práctico, con garantías y referencias, para una ó dos horas noche. Razon en la Administración de este DIARIO.

Se arrienda una casa amueblada, como para un matrimonio. Para precio y condiciones, Mandado, núm. 4.

Arrendamiento
 Se desea en sitio céntrico una casa, piso ó habitaciones independientes, con señoras solas, que tomarán para vivir un padre y su hija. Ofertas y proposiciones, en la fonda de las Cuatro Naciones.

PERDIDA—El día 8 del corriente por la noche desapareció del Cercado Bajo Alto de Torres Cabrera una multa de siete años y siete castaños, castaños oscura, con una B en la triba izquierda del cuello, y en las narices los hierros de la grúola Española y el Fénix Agrícola. Se suplica a la persona que sepa su paradero, avise a la Avenida de Cervantes, 10 y será gratificada.

En la huerta de la Reina Alta, se ha aparecido una vaca colorada, con los cuernos despuntados y hierro desconocido.

ARRENDAMIENTO—Desde el día se arrienda dos amplias habitaciones interiores con cocina independiente, en sitio céntrico y casa principal a señoras solas exclusivamente. Para informes y tratar, Realajo, 74, Tienda.

Venta
 Se hace de un cierre de cristales. Valledor, núm. 24.
SE VENDEN unas guarniciones, un coche Mecedá seminuevo y un carrillo, para una bestia. Razon Leóns Torrellas número 29.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
 PINTOR DECORADOR Y DORADOR
FÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 8. — CORDOBA
 Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

FERNANDO GUIJO
Dentista
GONDOMAR, sin número

ACEROS
 FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES
Tubos. Chapas.
GRANDES EXISTENCIAS
C. H. Pascalle
 Ballón, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

Vino de Valdepeñas lino
 Si desea V. un buen vino de esta clase, pruebe el de las BODEGAS MONSTRUO de D. Luis Palacios, de Yaldepueñas. Puede adquirirlo en el despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaro, 78, y Pinaro, sin núm., a 0'60 el litro. Se sirve a domicilio desde 12 arrobas.—Teléfono 100.

Reemplazo de 1918
 Substitución del Ejército de África antes de ser en las Zonas a los quintos del cuerpo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado don Manuel Castañera, Barquillo, 20 Madrid; a don Antonio Coarotta, Plaza del Angel, 8, en Córdoba; a don José Gómez Campaña, Com. 10, en Luena, a don Juan Carpio Galán, Procurador de los Tribunales, en Montoro.

Arrendamiento
 Se arrienda local propio para establecimiento, calle María Cristina, núm. 19. Informarán sobrinos de Guillermo Jiménez.

Tos convulsiva
 Es una tos la característica del Bocio venético. Mejoría visible desde las primeras semanas de vida. Para más detalles, véase en prospecto y 4.ª edición.

Hacen falta substitutos para servir en las Zonas a los Ejércitos de África. Buenos premios. Dirigirse a don Antonio Conrotta Plaza del Angel, 8, (San Hipólito), Córdoba.

Se vende
 Bonitos veladores de madera curvada, en la Carpintería «La Perla». También se venden dos puertas de ventanas, una de cristales y otra de madera y postigos.

Amor de orla
 Se ofrece para casa de los padres, primiza y con leche fresca. Razon, Ambrosio de Morales, 7.

PERDIDA—En la noche del 9 del actual, se ha perdido una mula roma pelo rojo, alzada regular, ligera de carne, la cual entró sola dicha noche por la puerta del este. El que se la haya encontrado puede avisar al número 10 de la plaza de Sánchez Peña de Francisco Abalo.

COOPE familiar o si nuevo que se puede cubrir en verano, se vende en la calle Jesús María, (cochera del Hotel Suizo).

SE VENDE una bicicleta en buen uso. Razon Torres-Cabrera, 4, donde se trituran granos.

VENTA de un molino harinero sobre el Guadaluquivir, en Villa del Río (Córdoba), próximo a la evasión y de una casa en esta ciudad, calle Muro de la Misericordia, núm. 9. Para informes en la Joyería calle de Gondomar, núm. 1, 20—19

VENTA—Se hace de dos puertas de madera, de buenas dimensiones, casi nuevas. Para verlas y tratar Cardenal González, 179.

ALMONEDA—En la calle del Reloj núm. 1 se hace de cómodas, aparadores, cómodas, camas, vajilla y objetos antiq. s, una escoba, un piano, unas pueras y se arrienda un piso.

SE VENDE un aparador, una mesa de noche y una cómoda. Imágenes, 4, 10—3

SE DEBEA matrimonio sin hijos, para porteros. Para tratar de 5 a 6. Don Rodrigo, 80.

VENTA—Se venden botellas francesas, chicas y grandes, damajuanas de una arroba, botellas de coñac y vino en calle Manchado, cochera. Hay también barriles vacíos.

SE VENDE un armario de luna, otro sin ella, una cómoda, dos mesillas de noche con tapa de mármol y una zafra de aceite con cuba de seis arrobas. Plaza Don Arias, núm. 9.

VENTA—Se hace de un dormitorio compuesto de dos camas de noche, cama, tocador y armario de álamo blanco y color negro con mármoles y lunas blancas en la unidad de su precio y garantizando su construcción. Para verlos y condiciones Emilio Castelar número 76. Córdoba.

SE DEBEA COMPRAR dos mulas buenas, un carro de dos ruedas y un camión de cuatro ruedas, nuevos o de ocasión en buen estado. Escribir apartado 28 Córdoba.

PIOGN DE ORUJO—Se vende a 12 pesetas os 100 kilos en el almócen de cork que la Empresa del Alumbro por Gas tiene establecido en la Plaza de la Almagre, núm. 12.

SE VENDE una incubadora con regulador automática y una hidromadrá. Dardan razón, huerto de San Agustín número 8.

SE VENDE rano vertical con buenas voces, en 400 pesetas. San Fernando, 53, de 5 a 6 tarde.

SE VENDE diez cras de cobolinos en la haza del calijón del Campo de la Verdad. Para informarse Arredita, número 2, Taberna.